

ÍNDICE

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

MARCO JURÍDICO

INTRODUCCIÓN

MISIÓN

VISIÓN

OBJETIVOS GENERALES

1. SEGURIDAD PÚBLICA, DERECHOS HUMANOS Y PROTECCIÓN CIVIL. (DIAGNÓSTICO GENERAL).

1.1. SEGURIDAD PÚBLICA

1.1.1. OBJETIVO

1.1.2. ESTRATEGIAS

1.1.3. POLÍTICAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

1.2. DERECHOS HUMANOS

1.2.1. OBJETIVO

1.2.2. ESTRATEGIAS

1.2.3. POLÍTICAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

1.3. PROTECCIÓN CIVIL

1.3.1. OBJETIVO

1.3.2. ESTRATEGIAS

1.3.3. POLÍTICAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA POBREZA

2.1. EDUCACIÓN

2.1.1. OBJETIVO

2.1.2. ESTRATEGIAS

2.1.3. POLÍTICAS Y LINEAS DE ACCIÓN

2.2. CULTURA

2.2.1. OBJETIVO

2.2.2. ESTRATEGIAS

2.2.3. POLÍTICAS Y LINEAS DE ACCIÓN

2.3. DEPORTE

2.3.1. OBJETIVO

2.3.2. ESTRATEGIAS

2.3.3. POLÍTICAS Y LINEAS DE ACCIÓN

2.4. SALUD

2.4.1. OBJETIVO

2.4.2. ESTRATEGIA

2.4.3. POLITICAS Y LINEAS DE ACCIÓN

2.5. COMBATE A LA POBREZA, ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL.

2.5.1. OBJETIVO

2.5.2. ESTRATEGIA

2.5.3. POLITICA Y LINEAS DE ACCIÓN.

3. DESARROLLO URBANO

3.1. VIVIENDA

3.1.1. OBJETIVO

3.1.2. ESTRATEGIAS

3.1.3. POLÍTICAS Y LINEAS DE ACCIÓN

3.1. IMAGEN Y EQUIPAMIENTO URBANO

3.2.1. OBJETIVO

3.2.2. ESTRATEGIAS

3.2.3. POLÍTICAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

3. INFRAESTRUCTURA URBANA

3.3.1. OBJETIVO

3.3.2. ESTRATEGIAS

3.3.3. POLÍTICAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

DESARROLLO ECONÓMICO INTEGRAL

1. FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIAL

4.1.1. OBJETIVO

4.1.2. ESTRATEGIAS

4.1.3. POLÍTICAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

2. DESARROLLO AGROPECUARIO

4.2.1. OBJETIVO

4.2.2. ESTRATEGIAS

4.2.3. POLÍTICAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

PRESENTACIÓN

El Honorable Cabildo de Mayapán, Yucatán, preocupado por las necesidades de los habitantes del municipio ha elaborado el presente Plan con el fin de dirigir de manera real el Desarrollo del mismo.

Los ciudadanos con su participación, han hecho sentir la problemática existente, las necesidades y sus posibles soluciones para conducir armónicamente el desarrollo en todo el ámbito municipal.

Este documento sencillo queremos dejar plasmado los objetivos, estrategias y acciones de acción para lograrlo.

Se hace sentir que el municipio necesita mucho apoyo por su alta marginación para ir adelante en los aspectos de Seguridad Pública, Derechos Humanos, Justicia Civil, Educación, Cultura, Deporte, Salud, Combate a la Pobreza, Justicia Social, Grupos Vulnerables, Vivienda, Agua Potable, Alcantarillado y saneamiento, Electrificación, Calles, entre otros. Esto tomando en cuenta lo necesario tanto en Infraestructura como en el servicio que se le pueda ofrecer a la comunidad.

El Plan Municipal de Desarrollo (PMD), será nuestro eje rector durante la presente administración 2007 - 2010 y debemos observar su cumplimiento. Para esto contamos con el COPLADEMUN quien es el órgano para dar seguimiento y control del PMD, haciéndose las modificaciones pertinentes en los tiempos que permita la ley, para beneficio de todos los Mayapanenses.

MARCO JURÍDICO

En observación a lo dispuesto en el artículo 115, fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el artículo 82, fracción III de la Constitución Política del Estado de Yucatán, en el artículo 11 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y en el artículo 22 de la Ley del Estado de Planificación, es una obligación del Ayuntamiento de cada municipio trabajar conforme a las necesidades y posibilidades que se presenten en su jurisdicción, el Plan Municipal de Desarrollo y los Programas Operativos Anuales que correspondan.

INTRODUCCIÓN

ETIMOLOGÍA

Origen

El nombre de Mayapán deriva de las voces Maya, nombre de la región y asiento de ese gran pueblo Maya.

Historia

Historia

El municipio de Mayapán "Bandera de los Mayas" es uno de los municipios creados en la segunda mitad del presente siglo. Hasta el 24 de enero de 1923 fue rancho del municipio de Mérida con el nombre de Mayapán. El 8 de agosto de 1935 el Decreto número 248 crea el municipio de Mayapán.

Características físicas

Localización

El municipio de Mayapán es territorio de la región centro del estado. Queda comprendido entre los paralelos 20° 26' y 20° 31' de latitud norte y los meridianos 89° 09' y 89° 15' de longitud oeste; posee una altura promedio de 24 metros sobre el nivel del mar. La cabecera municipal dista geográficamente 70 kilómetros al sureste de la ciudad de Mérida.

Limita con los siguientes municipios: al norte con Tekit, al sur con Teabo, al este con Chumayel y al oeste con Chumayel.

Extensión

El municipio de Mayapán ocupa una superficie de 103.47 Km².

Topografía

La superficie municipal es, se le clasifica como llanura de barrera con piso rocoso o cementado, alta y escarpada.

Hidrografía

terio municipal no existen corrientes superficiales de agua. Sin embargo en el
se forman depósitos comúnmente conocidos como cenotes. En algunos casos los
de estos se desploman y forman las aguadas.

se clasifica como cálida sub-húmeda, con lluvias en verano, presentándose al
durante éstas las sequías de medio verano. Su temperatura media anual es de 26.3° C
precipitación pluvial media de 65.7 milímetros. Predominan los vientos procedentes

Ecología y Ecosistemas

En el lado oeste crecen la selva baja caducifolia y la agricultura nómada y al este la selva
subcaducifolia. Algunas especies son: chacá, ramón, bojom, ceiba.

Los animales más comunes que habitan el municipio son los siguientes: conejo,
mapache, iguanos, lagartijas, tortugas de tierra, chachalaca, tzutzuy, y codorniz.

POBLACION Y SOCIODEMOGRÁFICO

Étnicos

De acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda 2000 efectuado por el Instituto
Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) la población de 5 años y más,
que habla lengua indígena en el municipio asciende a 2,058 personas. Su lengua indígena
es maya.

De acuerdo a los resultados que presenta el II Conteo de Población y Vivienda del 2005, en
este municipio habitan un total de 2,498 personas que hablan alguna lengua indígena.

Población Demográfica

De acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda 2000 efectuado por el INEGI, la
población total del municipio es de 2,484 habitantes, de los cuales 1,217 son hombres y
1,267 son mujeres. La población total del municipio representa el 0.15 por ciento, con
relación a la población total del estado.

...tos y defunciones por sexo, al año 2000:

Categoría	Total	Hombres	Mujeres
Nacimientos	95	55	40
Fallecimientos	13	7	6

...secretaría de Gobierno, Dirección del Registro Civil.

...de acuerdo a los resultados que presenta el II Censo de Población y Vivienda del 2005, el municipio cuenta con un total de 2,972 habitantes.

...2000, de acuerdo al citado Censo efectuado por el INEGI, la población de 5 años y más que es católica asciende a 1,163 habitantes, mientras que los no católicos en el mismo grupo de edades suman 909 habitantes.

ESTRUCTURA SOCIAL Y DE COMUNICACIONES

Educación

...de escuelas por nivel educativo, al año 2000, de acuerdo al Anuario Estadístico del Estado de Yucatán, editado por el INEGI:

No. de escuelas	Nivel Educativo
1	Prescolar
1	Primaria
1	Secundaria

...en el Anuario Estadístico del Estado de Yucatán, editado por el INEGI, al año 2000 se cuenta con 1 unidad médica del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), esta unidad opera al primer nivel.

Vivienda

...de acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda efectuado por el INEGI, el municipio cuenta al año 2000 con 471 viviendas.

...de acuerdo a los resultados que presenta el II Censo de Población y Vivienda del 2005, en el municipio cuentan con un total de 612 viviendas de las cuales 597 son particulares

Servicios Públicos

Coberturas de los servicios públicos, de acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda del año 2000 efectuado por el INEGI, son las siguientes:

Servicio	Cobertura (%)
Agua potable	84.89
Alfombra	93.62
Alumbrado	1.06

Comunicación

La carretera, de acuerdo al Anuario Estadístico del Estado de Yucatán, editado por el INEGI, el año 2000 tiene una longitud de 34.3 kms.

ACTIVIDAD ECONÓMICA

Población Económicamente Activa por Sector

De acuerdo con cifras al año 2000 presentadas por el INEGI, la población económicamente activa del municipio asciende a 951 personas, de las cuales 950 se encuentran ocupadas y una en desempleo, de la siguiente manera:

Sector	Porcentaje
Agricultura, ganadería, caza y pesca	45.58
Industria, minería, petróleo, industria manufacturera, construcción y electricidad	39.37
Comercio, turismo y servicios	14
Otros	1.05

ATRACTIVOS CULTURALES Y TURÍSTICOS

Fiestas, Danzas y Tradiciones

Fiestas Populares

El 18 de marzo se efectúa la fiesta tradicional en honor del Santo Cristo del Amor.

Costumbres

Actividades de todos los Santos y fieles difuntos se acostumbra colocar un altar en el principal de la casa; donde se ofrece a los difuntos la comida que mas les gustaba y tradicional Mucbil pollo, acompañado de atole de maíz nuevo, y chocolate batido con leche. En las fiestas regionales los habitantes bailan las jaranas, haciendo competencias entre los participantes.

Entre las mujeres usan sencillo Huipil, con bordados que resaltan el corte del cuello y el borde del vestido, se coloca sobre Fustán que es un medio fondo sujeto a la cintura con pretina de la misma tela; calzan sandalias, y para protegerse se cubren con un rebozo. Los campesinos sobre todo los ancianos visten pantalón blanco de manta cruda, camiseta ahotonada al frente, mandil de cotí y sombrero de paja.

En las vaquerías y fiestas principales las mujeres se engalanan con el Terno, adornado con finas telas, encajes y bordados hechos generalmente a mano en punto de cruz. Este se complementa largas cadenas de oro, aretes, rosario de coral o filigrana y joyas de Santa Maria.

Los hombres visten pantalón blanco de corte recto filipina de fina tela, (los ricos llevan en la cintura botonadura de oro), alpargatas y sombreros de jipijapa, sin faltar el tradicional pañuelo rojo, llamado popularmente paliacate, indispensable al bailar alguna jaranas.

El arte de hamaca es la actividad principal de los artesanos de Mayapán.

Economía

Comidas

Se preparan con masa de maíz carne de puerco, pollo y venado acompañados con salsas picantes a base de chiles habanero y max. Los principales son: Frijol con puerco, Chaya con pollo, Puchero de gallina, Queso relleno, Salhutes, Panuchos, Pipian de Venado, Pan de Azúles, Longaniza, Cochinilla Pibil, Joroches, Mucbil pollos, Pimes y Tamales.

Entre las bebidas se preparan: Agua con miel, Calabaza melada, Carnote con coco, Cocoyol en almíbar, Mazapán de leche, Tarta de calabaza, Melcocha, Arepas, Tejocotes en almíbar y Dulce de ciricote.

Bebidas

chiché, Bebida de anís, Pozole con coco, Horchata, Atole de maíz nuevo y frutas de la región.

Política

pertenece al Quinto Distrito Electoral Federal y al Séptimo Distrito Electoral

Seguridad Pública, Derechos Humanos y Protección Civil.

Desarrollo Social y Combate a la Pobreza.

Avanzar en el pleno desarrollo social sustentado en el acceso equitativo y justo a las oportunidades de superación individual y comunitaria, y en la organización de la parte social, de manera que permitan superar progresivamente los actuales desequilibrios entre las zonas, los grupos sociales y los sectores productivos del municipio.

Desarrollo Urbano.

Desarrollo Económico Integral.

ÓN

responsablemente al municipio a un desarrollo sustentable, trabajando honestidad, atendiendo las demandas ciudadanas, desarrollando medidas protección al medio ambiente, brindando los servicios necesarios para mejorar la calidad de vida de sus habitantes y asegurando el desarrollo de las futuras generaciones.

ÓN

un municipio dinámico, con un sector productivo consolidado y de calidad, con un crecimiento ordenado en base a planes y programas orientados a la sustentabilidad y que brinde a sus ciudadanos oportunidades de desarrollo.

Objetivos Generales.

Seguridad Pública, Derechos Humanos y Protección Civil.

Desarrollo Social y Combate a la Pobreza

Desarrollo Urbano

Desarrollo Económico Integral.

Seguridad Pública, Derechos Humanos y Protección Civil.

Los problemas que está creciendo incontrolablemente en el municipio es la drogadicción y el vandalismo entre los jóvenes; el vandalismo causa del clandestinaje en ventas de bebidas alcohólicas, que a su vez desemboca en violencia intrafamiliar, por lo cual necesitamos la presencia de una delegación de la Comisión de los Derechos Humanos en nuestro Municipio. No contamos con equipos adecuados en materia de seguridad y protección en la Policía Municipal, además de que nuestros elementos no tienen una buena capacitación para combatir estos delitos que aquejan a la sociedad de este Municipio. Tampoco contamos con equipamiento para el Departamento de Protección Civil.

1. Seguridad Pública

1.1. Objetivo

Incrementar la seguridad pública en el municipio; obtener la confianza de la sociedad en este servicio; y crear el ambiente de orden que requieren las actividades productivas como condiciones para el desarrollo integral.

1.1.2. Estrategias

Procurar la suscripción de convenios de colaboración y coordinación con el Estado en materia de seguridad pública;

Promover establecer la policía turística como parte del cuerpo de seguridad pública del municipio.

Comisionar a agentes de policía en zonas escolares a las horas de entrada y salida para el cuidado de los estudiantes, así como la vigilancia preventiva.

1.1.3. Políticas y Líneas de Acción

La consecución del objetivo trazado supone la colaboración estrecha entre este H. Ayuntamiento y las diferentes instancias correspondientes, ya sean del orden Federal o Estatal, relacionadas con la seguridad pública y que permitan, como resultado, poder llevar a cabo las siguientes políticas y líneas de acción:

• Mantener la capacidad y el desempeño de los agentes, y en su caso, tomar las medidas para que se superen profesionalmente;
• Dotar, a los cuerpos policiales, de los recursos materiales adecuados para el cumplimiento de sus funciones, como son uniformes completos, vehículos, grúas, torretas y equipos de comunicación.

• En la medida de las posibilidades presupuestales, otorgar estímulos y mejorar las prestaciones del personal encargado de la seguridad pública del municipio;

• Establecer reglamentariamente las sanciones para los agentes que cometan faltas administrativas severas y promover la acción penal, cuando incurran en conductas presuntamente delictivas;

• Establecer un sistema ágil de comunicación telefónica para solicitar auxilios diversos a una central que coordine bomberos, policías y servicios médicos de urgencia;

• Expedir los manuales de procedimientos y servicios en materia de seguridad pública;

• Expedir manuales e implementar programas de educación vial para la comunidad en general;

• Regular mediante un marco legal, la construcción de vialidades en el municipio;

• Instalar señalamientos de tránsito en el municipio;

• Promover la creación de un Comité de Protección Civil a fin de atenderse de desastres naturales;

• Construir pasos peatonales donde así se requiera;

• Realizar acciones encaminadas a la conformación de un Consejo de Seguridad e Higiene, con la participación de los diversos sectores de la sociedad;

• Gestionar el Convenio de coordinación fiscal en materia de imposición de multas, de acuerdo al artículo 10 fracción VII de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Yucatán.

• Mantener al día el inventario del equipo policial y los vehículos con servicios mecánicos periódicos.

Derechos Humanos

1.1. Objetivo

Atender los problemas sociales, que afecten principalmente a los jóvenes y a las mujeres, como es el alcoholismo, Drogadicción y Violencia Intrafamiliar.

1.2.2. Estrategias

Coordinar esfuerzos con las diferentes dependencias relacionadas con esos males así como concientizar a los padres de familia y a la Comunidad en general.

1.3. Política y líneas de Acción

- Solicitar ante la CNDH la visita permanente de su personal para constatar y tomar medidas pertinentes.
- Organizar talleres sobre los derechos humanos dirigidos principalmente a los jóvenes para informar los daños que ocasionan al caer en los vicios.
- Exhortar a las mujeres a denunciar los casos de agresiones y maltratos que sufran.

Protección Civil

1.3.1 Objetivo

Con lugares seguros para refugio temporales, capacitar al personal asignado al departamento y equiparlo.

1.3.1 Estrategia

Establecer una comunicación permanente con las autoridades de protección civil y las dependencias involucradas (SEP, SPV, BOMBEROS, ETC.) ante cualquier contingencia.

Política y Línea de Acción

- Solicitar a la Dirección Estatal de Protección Civil envíe su personal para capacitar a nuestros elementos.
- Solicitar a la secretaria de educación Pública la disponibilidad de espacios educativos para que funcionen como albergues.
- Equipar con implementos como son motosierras, Chalecos, vehículos para transporte de personal y pipa para llevar agua en caso de incendios forestales.

Desarrollo Social y Combate a la Pobreza

El municipio esta considerado como de alta marginación, pues no cuenta con al educación y cultura suficiente para lograr su desarrollo, por eso se necesita contar con espacios educativos de nivel medio superior (COBAY o una Escuela Preparatoria) para que nuestros jóvenes se superen y contribuyan al desarrollo del municipio, así mismo, crear programas para rescatar o mantener nuestras tradiciones, promover el deporte, mejorar los servicios de salud y dar una atención especial a las personas de la tercera edad, los jóvenes, las mujeres y a las personas con capacidades diferentes.

Educación

2.1.1. Objetivo

Elevar el nivel educativo de la población en general.

2.1.2. Estrategias

Buscar la relación con las dependencias educativas como la SEP y el Instituto de Educación para los Adultos para que se dote de Infraestructura Educativa Superior y se intensifique el abatimiento del analfabetismo y por otro lado concientizar a la población de la necesidad de superarse.

2.1.3. Políticas y Líneas de Acción

- Gestionar la construcción de un Colegio de Bachilleres (COBAY) o establecer una escuela Preparatoria.
- Solicitar al IEAEY personal para abatir el analfabetismo
- Ampliar la Infraestructura Educativa (Aulas, Obra exterior, etc.)
- Implementar Cursos de Orientación para el respeto de los valores.

2. Cultura

2.2.1. Objetivo

Conservar las tradiciones de los antepasados y crear Programas Culturales.

2.2.2. Estrategia

Impulsar la participación de la población en las Actividades Culturales respetando sus Costumbres, realizándose los fines de semana.

2.2.3. Política y Líneas de Acción

- Solicitar el apoyo del Instituto de Cultura del Estado de Yucatán para promover y contribuir en las actividades culturales propias de la región.
- Crear grupos Folkloricos.
- Crear la Gaceta Municipal.

3. Deporte

2.3.1. Objetivo

Mantener y Conservar las Instalaciones Deportivas con el propósito de alejar principalmente a la juventud de los vicios.

2.3.2. Estrategia

Organizar torneos y dotar de material a los diferentes equipos deportivos y mejorar sus instalaciones.

2.3.3. Política y Líneas de Acción

- Dar mantenimiento a los campos de Futbol, Béisbol y canchas de usos múltiples.
- Promover el deporte mediante encuentros Intermunicipales.
- Construir nuevos espacios deportivos.

Salud.

2.4.1. Objetivo

Ampliar la cobertura de Salud, mediante la prestación de servicios especializados, la dotación de equipo y el incremento de personal médico.

2.4.2. Estrategia

Ofrecer servicios de mejor calidad, contar con equipo adecuado y personal médico suficiente.

2.4.3. Políticas y Líneas de Acción

- Ampliar la cobertura de atención con todo el personal médico las 24 horas incluyendo los fines de semana.
- Surtir de medicamentos suficientes al centro de salud
- Adquirir equipo e Instrumentación médico para estudios (clínicos, RX, Ultrasonido, dentista, etc.), así como controlar al personal indicado para su manejo.
- Apoyar las campañas del sector salud.
- Controlar y capacitar al personal para la Unidad Básica de Rehabilitación.

Combate a la Pobreza, Asistencia y Seguridad Social.

2.5.1. Objetivo

Vigilar que los apoyos para combatir la pobreza lleguen a la población más vulnerable.

2.5.2. Estrategia

Destinar Recursos para la Dotación de alimentos, Equipos de Rehabilitación y todo lo necesario para las familias de escasos recursos.

2.5.3. Políticas y Líneas de Acción.

- Continuar con el programa de los Desayunos Escolares.
- Proporcionar alimentación a niños, las personas de la tercera edad desamparadas.
- Dar trato especial a las Personas con capacidades Diferentes.
- Gestionar Sillas de Ruedas.
- Proporcionar Asistencia jurídica a las familias.

3. Desarrollo Urbano

Dotar de los Servicios Públicos Indispensables, vivienda, Agua Potable, Alcantarillado y saneamiento, Electrificación, calles, Basurero, Parques y Jardines, etc.

3.1. Vivienda.

3.1.1. Objetivo

Apoyar en el mejoramiento de las viviendas de las familias de escaso recursos.

3.1.2. Estrategia

Asignando Recursos al mejoramiento de las viviendas de las familias mas vulnerables.

3.1.3. Política y Líneas de Acción.

- Crear un Programa de mejoramiento de Vivienda.

3.2. Imagen y Equipamiento Urbano

3.2.1. Objetivo

Mantener y conservar la imagen y equipamiento urbano, calles, Parques y jardines, panteones. Etc.

3.2.2. Estrategia

Destinar mas recursos para la imagen y el equipamiento Urbano

3.2.3. Política y Línea de Acción

- Implementar un Programa permanente de encalado de albarradas y pintura de Edificios Públicos.
- Implementar brigadas permanentes de limpieza en calles, parques y jardines, panteones, etc.
- Controlar la proliferación y vagancia de Canes en el Centro y Calles Principales.

3. Infraestructura urbana

3.3.1. Objetivo

Dotar de la Infraestructura Social Básica a los Habitantes.

3.3.2. Estrategia

Destinar recursos para la construcción, ampliación y equipamiento de la Infraestructura Social Básica.

3.3.3. Política y Líneas de Acción

- Gestionar la construcción de un sistema de Agua Potable en al Zona Sur de la localidad de Mayapán.
- Construir el Basurero Municipal.
- Construcción y reconstrucción de calles.
- Ampliar y Remodelar el Local del DIF Municipal (para que cumpla, También la función de Albergue en casos de Siniestros)
- Ampliar la Red de Agua Potable
- Ampliar la Red de Energía Eléctrica.
- Mejorar el Alumbrado Público.
- Construir una capilla en la salida a Teabo.

- Adquirir una Bomba para el actual sistema de Agua Potable (Refacción).
- Construir y Reconstruir Embanquetados.
- Construir Pozos Pluviales.
- Dar mantenimiento a los Alcantarillados, Drenajes.
- Ampliar y Dar mantenimiento a la Infraestructura Educativa.
- Celebrar Convenios para la Construcción, Rehabilitación y Ampliación de la Infraestructura Social Básica.
- Gestionar la Construcción de un Rastro Municipal.
- Gestionar la Construcción de un Mercado Municipal.
- Suministrar e Instalar señalamientos de tránsito.
- Suministrar e Instalar nomenclatura en las calles.

4. Desarrollo Económico Integral.

La necesidad de Empleo para llevar el sustento a la familia es imperante en el Municipio, pues a falta de ello muchos emigran en busca de trabajo y en casos peores aunque no generalizado caen en la vagancia principalmente los jóvenes en al edad productiva y quienes en su mayoría no continúan con sus estudios por falta de recursos económicos y de una escuela del nivel medio superior en el municipio. Impulsar las actividades Productivas propias del municipio, como es la Agricultura, las artesanías, etc.

4.1. Fomento Industrial y Comercial

4.1.1. Objetivo

Impulsar la Actividad Industrial y Artesanal, así, como la Comercialización de la Producción.

4.1.2. Estrategia

Dar facilidades a los Inversionistas a establecer sus empresas.

4.1.3. Política y Línea de Acción

- Invitar a inversionistas dando facilidades para que se establezcan empresas maquiladoras en el Municipio.
- Gestionar el establecimiento de Talleres de Costura equipados tanto para los hombres como para mujeres.
- Gestionar el establecimiento de Talleres de Artesanías para Mujeres Campesinas.
- Gestionar Talleres y Cursos de Carpintería.

4.2. Desarrollo Agropecuario

4.2.1. Objetivo

Impulsar las actividades productivas propias del Municipio, como es la Agricultura, Ganadería, Artesanía, etc.

4.2.2. Estrategia

Destinar recursos para la dotación de Infraestructura Productiva, Insumos, capacitación, etc. Aprovechando los recursos naturales (cenotes) existentes.

4.2.3. Políticas y Línea de Acción

- Gestionar la Pavimentación del Camino Tramo Mayapán a Yokdzonot y Sulché.
- Promover la instalación de Proyectos Eco turísticos.
- Apoyar con Insumos a los Agricultores.
- Apoyar a las Unidades de Riego dañadas por Huracanes.
- Gestionar la Asesoría Técnica para el campo.
- Gestionar la Dotación de Camión de Carga para el Traslado de la Producción de las zonas de producción al Poblado.

- Gestionar apoyos para los Apicultores (Equipos e Insumos).
- Gestionar el Programa de Apoyo Temporal para la limpieza de las Mensuras y caminos Rurales.
- Gestionar la Construcción de Invernaderos para los Horticultores.
- Apoyar a los Ganaderos con medicamentos y en el Combate de la Plaga de Murciélagos.